

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111433

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de 6 de junio de 2019 de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 117 de 18 de junio de 2019); en la resolución de 15 de julio de 2020 de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 147, de 27 de julio de 2020) y en la resolución de 6 de noviembre de 2020 de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de Aragón» número 232 de 23 de noviembre de 2020) por las que se anuncian ofertas parciales de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad para los años 2019 y 2020, en la orden de 13 de junio de 2019 de la Consejería de Innovación, Investigación y Universidad, y la orden de 16 de octubre de 2020 de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, del Gobierno de Aragón por las que se autorizan las convocatorias de plazas de profesor titular de universidad resultantes de las ofertas públicas de empleo de carácter parcial correspondientes a los años 2019 y 2020 y, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 2.2 y 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, de conformidad con el artículo 62 de la misma y el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, este Rectorado ha resuelto convocar concurso de acceso, por el sistema de turno libre, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

- 1. Normas generales
- 1.1 Las plazas convocadas son las que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución.
- 1.2 Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante, EBEP), la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante RD1312), el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RD1313), el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (en adelante EEUZ), el texto refundido del Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por resolución de 28 de enero de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza» número 1-20, de 12 de febrero de 2020) y el acuerdo de 21 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad («Boletín Oficial de Aragón» número 197, de 10 de octubre de 2018).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111434

Para lo no previsto en esta convocatoria será de aplicación lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante L39/15), la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante L40/15) y en el resto de la legislación general de funcionarios civiles del estado que resulte de aplicación.

Todas las referencias que se efectúan a las diferentes disposiciones normativas que se contienen en la presente resolución han de entenderse hechas en la redacción vigente a la fecha de la misma.

- 1.3 No podrá admitirse al concurso a aquellas personas que hayan sido inhabilitadas para el ejercicio de funciones públicas. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.
- 1.4 El plazo para resolver el concurso no podrá exceder de cuatro meses desde la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la suspensión o ampliación del mismo conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la L39/15.

Este plazo quedará suspendido en las fechas previstas en la resolución del rector que, para cada año, establece –a efectos de cómputo de plazos– el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza.

- 1.5 Todos los actos administrativos en relación con el procedimiento, que así lo requieran, se publicarán en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad (en adelante, e-TOUZ), accesible desde la página web: https://ae.unizar.es/?app=touz, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.
- 1.6 Las solicitudes, dirigidas al rector de la Universidad, se presentarán por medio del registro electrónico (http://regtel.unizar.es), en el formulario oficial habilitado al efecto que estará activo durante el plazo de presentación de solicitudes. Para acceder al registro electrónico el interesado podrá utilizar certificado electrónico, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.
- 1.7 El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- 1.8 Los interesados se responsabilizan de la veracidad de los datos que hagan constar en la solicitud, así como de los que figuren en el currículo y de los que aporten en la documentación de los méritos correspondientes asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.
- 1.9 Si lo estiman necesario, los aspirantes que tengan reconocida legalmente una discapacidad deberán indicarlo en un escrito que se adjuntará a la solicitud en el que deberán constar las adaptaciones correspondientes que, en su caso, se soliciten, al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades. En este caso, también deberán aportar copia del reconocimiento de la discapacidad de que se trate.

Si los aspirantes a los que se refiere la presente base no solicitan las adaptaciones en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, se entenderá que no las precisan o que renuncian a ellas sin que pueda plantearse solicitud de las mismas en ningún otro momento posterior del procedimiento.

2. Requisitos de los solicitantes y documentación a presentar

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos establecidos en las presentes bases en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

- 2.1 Requisitos de carácter general:
- 2.1.1 Los requisitos generales que establecen los artículos 56 y 57 del EBEP para el acceso al empleo público.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111435

2.1.2 Haber efectuado el pago de treinta y nueve euros con noventa y ocho céntimos (39,98 €) en concepto de derechos de participación.

El abono de los derechos de participación se efectuará dentro del plazo de presentación de solicitudes y se realizará mediante Terminal de Pago Virtual con tarjeta de débito o de crédito, desde el formulario de solicitud habilitado para ello. El pago quedará confirmado electrónicamente en el momento de presentar la solicitud. En caso contrario, se procederá a la exclusión definitiva del aspirante del procedimiento y no cabrá posibilidad de subsanación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, procederá la devolución del importe abonado cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

Estarán exentas del pago:

- a) Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- b) Los miembros de familias numerosas en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Tendrán derecho a una exención total los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por ciento los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

- c) Las víctimas del terrorismo, si así lo acreditan mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición.
- d) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional. Circunstancias que deberán ser acreditadas mediante la correspondiente certificación.
 - 2.2 Requisitos específicos.
 - 2.2.1 Para todas las plazas convocadas
- a) Estar habilitado o acreditado para el cuerpo y área o rama de conocimiento de la plaza convocada, conforme a las previsiones contenidas en la disposición adicional 10ª de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la LOU, o en el RD1312, respectivamente.
- b) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la LOU y en el artículo 9.4 del RD1313, no podrán participar en el concurso quienes, habiendo obtenido una plaza en un concurso de acceso a los cuerpos docentes universitarios en otra Universidad, no la hubieran desempeñado, al menos, durante dos años.

Tampoco podrán participar quienes posean la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente universitario para el que se convoca la plaza si tienen destino definitivo en la Universidad de Zaragoza, desempeñando una plaza de idénticos centro, departamento, área de conocimiento y localidad que los de la plaza convocada.

- 2.2.2 Requisitos adicionales para las plazas número 2020-133, 2020-137 y 2020-162
- a) Ser o haber sido investigador de programas de excelencia, nacionales o internacionales.
- b) Haber obtenido certificación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), de satisfacer los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destacada, a los efectos del Programa I3, de acuerdo con la Orden ECI/1520/2005, de 26 de mayo, por la que se establece el Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 (Programa I3) («Boletín Oficial del Estado»,



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111436

número 127, de 28 mayo de 2005), y la Resolución de 20 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se establecen los criterios de evaluación en el mencionado Programa («Boletín Oficial del Estado», número 204, de 26 de agosto de 2005).

2.3 Documentación a presentar.

La documentación se adjuntará a la solicitud en formato electrónico y será la siguiente:

a) Copia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o NIE.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base segunda. Especialmente deberá acreditarse que no se hallan incursos en la limitación a que se refiere el apartado 2.2.1.b). Para acreditar la habilitación es suficiente con hacer referencia a la resolución de habilitación y su fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en el caso de las personas acreditadas, copia del certificado de acreditación nacional expedido por el Consejo de Universidades a que se refiere el artículo 15.6 del RD1312.

No tendrán que presentar los documentos acreditativos a los que se refiere el apartado 2.2.1.b) si son profesores en servicio activo de la Universidad de Zaragoza, y consta en el Servicio de Personal Docente e Investigador.

- c) Documento que acredite la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del pago que deba efectuarse en concepto de derechos de participación, en su caso.
 - 3. Procedimiento de admisión de aspirantes al concurso

3.1 Lista provisional.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y en un plazo máximo de quince días hábiles, este Rectorado dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso con indicación, en este último caso, de las causas de exclusión. En el supuesto de que todos los aspirantes resultasen admitidos en primera instancia, la lista provisional se elevará a definitiva en el mismo acto.

La resolución aprobando la lista provisional se publicará en el «Boletín Oficial de Aragón», con la indicación de que la lista provisional, o en su caso definitiva, de admitidos y excluidos se expondrá en el e-TOUZ, abriéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos, mediante escrito dirigido al rector.

3.2 Lista definitiva.

Una vez finalizado el plazo de subsanación se procederá a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso. No obstante lo anterior, si en cualquier momento del procedimiento llegara a conocimiento de la Universidad que alguno de los aspirantes admitidos no reúne los requisitos legales para su admisión al concurso, el rector acordará su exclusión previa audiencia del interesado, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

3.3 Una vez publicadas en el e-TOUZ las citadas listas provisionales y definitivas tambiénestarán accesibles en la página web: https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/convocatorias-concursos-acceso, a los exclusivos efectos de consulta de la información.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111437

4. Comisiones de acceso y acto de constitución

- 4.1 La composición de las comisiones de acceso figura en el anexo III de esta convocatoria, nombradas de acuerdo con el procedimiento y condiciones establecidos en el artículo 140 de los EEUZ y en los artículos 5 y 6 del RD1313.
- 4.2 Conforme a lo establecido en el artículo 62.3 de la LOU y en el artículo 6.4 del RD1313, el currículo de cada uno de los miembros que componen las comisiones de acceso se encuentra publicado en la página web de la Universidad https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones- concursos/convocatorias-concursos-acceso.
- 4.3 El nombramiento como miembro de la comisión de acceso es irrenunciable, salvo que concurran circunstancias excepcionales libremente apreciadas por el rector de la Universidad de Zaragoza, o que se den las situaciones establecidas en los artículos 23 y 24 de la L40/15.
 - 4.4 Abstención y recusación de los miembros de la comisión.

A efectos de abstención y recusación de los componentes de la comisión se estará a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la L40/15.

En el acto de constitución de la comisión de selección, su presidente solicitará de sus miembros declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el artículo 23 citado en el párrafo anterior.

Si se promoviese la recusación de cualquier miembro de la comisión de acceso, se suspenderá el plazo máximo para resolver el concurso hasta que sea resuelta dicha recusación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 22.2.c) de la L39/15.

En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la comisión titular, estos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto de que resulte necesario nombrar nuevos miembros, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 140 de los EEUZ. En el caso de que por la falta de nombramiento de los miembros la comisión no pueda continuar con sus actuaciones, se suspenderá el plazo para la resolución del concurso de acceso a la plaza correspondiente a instancias del presidente de la comisión de acceso hasta la publicación del nombramiento de los nuevos miembros.

4.5 Constitución de la comisión y adopción de acuerdos.

Las comisiones de acceso deberán constituirse en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En el supuesto de que la comisión de acceso no se haya constituido en el plazo indicado en el párrafo anterior, el rector, oído el presidente de la misma, procederá a nombrar una nueva comisión, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 140 de los EEUZ y se suspenderán todos los plazos para la resolución del concurso a la plaza de que se trate.

Constituida la comisión, para actuar válidamente se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. En todo caso, deberán estar presentes el presidente y el secretario, de acuerdo con lo regulado en el artículo 17.2 de la L40/15. El procedimiento de actuación de la comisión se ajustará, en todo momento, a lo establecido en la presente convocatoria y a lo dispuesto en la L39/15 y L40/15.

En el acto de constitución, la comisión acordará:

- a) Convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso para la realización del acto de presentación. Esta convocatoria indicará el lugar, la fecha y la hora de su celebración y se publicará en el e-TOUZ con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de celebración del acto de presentación
 - b) Los criterios para resolver el concurso que se harán públicos en el e- TOUZ.
- c) Las medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad que hayan sido admitidas al concurso y así lo hayan solicitado en el momento de presentar su solicitud, con el objeto de establecer las adaptaciones y ajustes de tiempo y medios que se estimen necesarios.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111438

4.6 La comisión resolverá todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de las bases de esta convocatoria y adoptará las medidas necesarias para solucionar las situaciones no previstas en las mismas.

5. Desarrollo del Concurso

- 5.1 Acto de presentación.
- 5.1.1 En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al presidente de la comisión la siguiente documentación:
 - a) El proyecto docente.
 - b) El proyecto investigador.
- c) Currículum, en el que detallarán sus méritos y que se ajustará al modelo que figura en el Anexo II a esta convocatoria, al modelo normalizado por la ANECA, al modelo CVN (Currículum Vítae Normalizado) u otros modelos oficiales.
 - d) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes.

- 5.1.2 En este acto se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos, así como la fecha, hora y lugar para la realización de las pruebas, las cuales no podrán iniciarse antes de transcurridas 24 horas del acto de presentación, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.
- 5.1.3. En el mismo acto, el presidente de la comisión hará público el plazo fijado por aquella para que cualquier candidato pueda examinar la documentación presentada por los restantes candidatos, con anterioridad al inicio de las pruebas. Igualmente, los aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.
- 5.1.4 La falta de comparecencia de los aspirantes admitidos o la falta de presentación de la documentación en este acto, implicará su exclusión automática del proceso selectivo.
- 5.1.5 El secretario o el presidente, según se determine en el seno de la comisión de acceso, será el responsable de la custodia de la documentación depositada por los candidatos en el acto de presentación, desde el momento de la presentación hasta la conclusión de las actuaciones de la comisión. A falta de pronunciamiento el custodio será el Secretario.

Para acceder a la documentación, de acuerdo con lo indicado en la base 5.1.3, los candidatos deberán dirigirse a la secretaría del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza.

Concluidas las actuaciones de la comisión de acceso, el secretario del centro citado en el párrafo anterior se hará cargo de la custodia de la documentación hasta la finalización del concurso y, en su caso, posterior entrega a los interesados. En el supuesto de que se haya admitido a trámite alguna reclamación contra la propuesta de nombramiento de la comisión de acceso, la documentación será entregada a la Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI del Servicio de Personal Docente e Investigador.

- 5.2 Proceso de selección.
- 5.2.1 El proceso de selección constará de dos pruebas:
- a) La primera prueba consistirá en la exposición y debate por parte del candidato del currículo, el proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias o asignaturas de las que el área de conocimiento de que se trate tiene asignadas en el centro al que inicialmente se adscribe la plaza, y del proyecto investigador. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 60 minutos.

Concluida la exposición oral, la comisión debatirá con el candidato durante un tiempo máximo de tres horas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111439

- b) La segunda prueba consistirá en la exposición por el candidato, y posterior debate con la comisión, de un tema del programa presentado por el candidato a su elección, durante un tiempo máximo de tres horas.
- 5.2.2 Finalizadas las pruebas, cada miembro de la comisión entregará al presidente un informe razonado incluyendo la valoración numérica y ajustado a los criterios previamente establecidos por la comisión, valorando, en todo caso, todos los aspectos referidos en la base 5.2.1.

La comisión deberá elaborar un documento con los resultados de la evaluación de cada aspirante, desglosando cada uno de los aspectos evaluados. Dicho documento se publicará en el e-TOUZ una vez concluido el proceso de selección y antes de elevar al Rector la propuesta de provisión.

5.2.3 Entre la finalización de la primera prueba y el inicio de la segunda deberá transcurrir un mínimo de 72 horas, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.

6. Propuesta de provisión

6.1 La comisión encargada de juzgar el concurso de acceso propondrá al rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas o dotaciones convocadas a concurso. La comisión podrá proponer de manera motivada la no provisión de las plazas convocadas.

La anterior propuesta se publicará en el e-TOUZ en un plazo máximo de dos días después de concluir las pruebas.

6.2 Finalizadas las actuaciones de la comisión de acceso, su secretario entregará en el Servicio de Personal Docente e Investigador (Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI) los documentos originales relativos a las actuaciones de la comisión.

Simultáneamente, el secretario de la comisión de acceso entregará una copia de dichos documentos y toda la documentación aportada por los candidatos al secretario del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza. Una vez finalizado con carácter firme el procedimiento del concurso, la documentación podrá ser devuelta a los candidatos si así lo solicitan. En todo caso, si transcurridos tres meses desde que el procedimiento devenga firme sin que los interesados hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa notificación al interesado.

7. Adaptaciones necesarias en caso de restricciones por razones sanitarias

Las bases de la presente convocatoria deben adaptarse necesariamente a las exigencias de los protocolos de prevención establecidos a raíz de la crisis sanitaria derivada del COVID-19. En particular, en el desarrollo del procedimiento deberán seguirse las resoluciones e instrucciones dictadas a tal efecto por el Rector o persona en quien delegue, que, en su caso, fijarán la adaptación del procedimiento a fórmulas de distanciamiento y no presencialidad.

8. Reclamaciones contra la propuesta de la comisión de acceso

8.1 Plazo, acceso al expediente, órgano competente, escrito de reclamación y alegaciones de los interesados.

Contra la propuesta de nombramiento realizada por la comisión de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

La reclamación se presentará a través del registro electrónico de la Universidad y deberá contener toda la información exigida en el artículo 66.1 de la L39/15 y, de manera especial y con toda claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete la



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111440

reclamación. A tal fin, los aspirantes tendrán acceso al expediente del concurso en la sede del departamento al que corresponda la plaza durante todo el plazo de reclamaciones en horario, al menos, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Quienes accedan al expediente y consulten datos de otros aspirantes están sometidos al deber de confidencialidad por lo que deberán guardar reserva de los mismos y solo podrán hacer uso de tales datos a los efectos de argumentar o plantear tanto la reclamación como las alegaciones a que hubiere lugar, en su caso.

Cualquier divulgación de datos del expediente de la reclamación podrá implicar la exigencia de responsabilidades conforme a la legislación vigente.

8.2 Admisión a trámite de la reclamación y plazo de resolución.

Si la reclamación es admitida a trámite, dentro de los cinco días hábiles siguientes al día de entrada de la misma en el registro electrónico de la Universidad, se anunciará en el e-TOUZ la admisión a trámite y se remitirá la reclamación al presidente de la Comisión de Reclamaciones.

Los participantes en el concurso de acceso dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el e-TOUZ de la admisión a trámite, para formular las alegaciones que estimen procedentes ante la Comisión de Reclamaciones.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de un plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha en que la reclamación sea notificada a su presidente, para ratificar o no la propuesta de la comisión de acceso, tras lo que el rector dictará la correspondiente resolución. Trascurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, la reclamación se entenderá desestimada.

9. Presentación de documentación y nombramiento

9.1 Presentación de documentación.

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días siguientes al de la publicación en el e-TOUZ de la propuesta de provisión por la comisión de acceso, los siguientes documentos:

- a) Salvo que ya obre en poder de la Universidad de Zaragoza, copia del título de Doctor o, en su caso, copia cotejada de la homologación o del certificado de equivalencia del título, en el supuesto de candidatos que hayan obtenido la titulación en una universidad extranjera.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud del expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- c) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad, o presentar la opción correspondiente, en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión o remuneración que resulte incompatible con arreglo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- d) Certificación médica ordinaria de no padecer enfermedad ni discapacidad física o psíguica incompatible con el desempeño de las funciones de profesor de universidad.
- e) Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera deberán presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, indicando el cuerpo o escala al que se pertenece, la antigüedad en dicho cuerpo o escala y la situación administrativa en la que se encuentren, excepto quienes sean funcionarios de la Universidad de Zaragoza.

La entrega de la documentación se hará a través de https://sede.unizar.es/solicita, siguiendo el procedimiento que se indicará en la propuesta de provisión que realice la comisión de acceso.

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 318



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111441

9.2 Nombramiento.

Los nombramientos propuestos por la correspondiente comisión de acceso serán efectuados por el rector mediante publicación de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Aragón».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la LOU y en el artículo 10 del RD1313, si se hubiera admitido a trámite alguna reclamación contra la propuesta de provisión de la comisión de acceso, se suspenderán los nombramientos de los candidatos propuestos hasta su resolución.

9.3 Salvo en supuestos de fuerza mayor libremente apreciados por el rector, en el caso de que el candidato propuesto no presentase en tiempo y forma la documentación requerida para formalizar el nombramiento, o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, decaerá en todos sus derechos sobre la plaza para la que ha sido seleccionado y la Universidad, en su caso, iniciará de oficio el procedimiento para nombrar al siguiente aspirante en el orden de prelación.

En el supuesto de que no hubiere candidatos en el orden de prelación o se diese la circunstancia de falta de presentación de la documentación requerida y se llegase a agotar el citado orden, el rector dictará una resolución declarando desierta la plaza.

10. Toma de posesión

10.1 De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1 del EBEP, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los candidatos nombrados deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución y del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión de sus destinos en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

La tramitación de la documentación necesaria para la toma de posesión se realizará por medios electrónicos y esta deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio competente en la materia: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

10.2 Salvo en supuestos de fuerza mayor libremente apreciados por el rector, en el caso de que el candidato nombrado no tomase posesión de su destino en el plazo establecido se procederá a anular su nombramiento. En este supuesto, la Universidad, en su caso, iniciará de oficio el procedimiento para nombrar al siguiente aspirante en el orden de prelación.

11. Datos de carácter personal

11.1 Ejercicio de derechos por parte de los interesados en relación con los datos de carácter personal.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados por los aspirantes pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia su Gerente (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso número 4, 50005 Zaragoza) ante quien se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, los aspirantes pueden dirigirse a la delegada de protección de datos de la Universidad (dpd@ unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111442

11.2 Fines legítimos del tratamiento de los datos.

Los datos personales de los aspirantes serán tratados conforme a lo establecido en las presentes bases con la finalidad de gestionar este proceso de selección. También lo podrán ser con fines de investigación histórica o fines estadísticos.

El acceso a una de las plazas ofertadas conllevará el que los datos personales pasen a ser tratados para las finalidades de gestión en materia de personal.

La Universidad se encuentra legitimada para su tratamiento al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica que se establece entre el interesado y la Universidad al participar en esta convocatoria y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones conforme a la legislación expresada en las presentes bases.

11.3 Conservación de los datos.

Los datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad por el tiempo que sea necesario conforme a la legislación expresada incluyendo, en su caso, la resolución de reclamaciones y recursos.

11.4 Comunicación de datos.

Se prevé la comunicación de datos mediante la publicación de listas y resultados conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

11.5 Protección de datos.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://protecciondatos.unizar.es/

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 1.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2020.—El Rector en funciones, José Antonio Mayoral Murillo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111443

ANEXO I

Relación de plazas

Plaza-procedimiento número: 2020-133.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático.

Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Variable compleja.

Plaza-procedimiento número: 2020-134.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Arqueología. Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Arqueología.

Plaza-procedimiento número: 2020-135.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Sistemas operativos (30210), Arquitectura y Organización de Computadores I (30205).

Plaza-procedimiento número: 2020-136.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

Centro: Facultad de Veterinaria.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Docencia e Investigación en Bioquímica para Veterinaria.

Plaza-procedimiento número: 2020-137.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Asignaturas del área de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111444

Plaza-procedimiento número: 2020-138.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencia de los materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos Centro: Escuela de

Ingeniería y Arquitectura Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Fundamentos de Ingeniería de Materiales.

Plaza-procedimiento número: 2020-139.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento: Dirección de Marketing e Investigación de Mercados.

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Introducción al Marketing.

Plaza-procedimiento número: 2020-140.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 18 de junio de 2019. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Departamento: Unidad Predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual

y Publicidad Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Comunicación e información digital. Elementos de publicidad y relaciones públicas.

Plaza-procedimiento número: 2020-141.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento: Derecho Privado.

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Tareas docentes y actividades investigadoras en el área.

Plaza-procedimiento número: 2020-142.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Localidad: Huesca.

Actividades docentes: Educación Física en Educación Primaria: promoción de la actividad física.

Plaza-procedimiento número: 2020-143.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111445

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Política económica II (27426).

Plaza-procedimiento número: 2020-144.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento: Contabilidad y Finanzas. Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: 27328 «Gestión de Riesgos Financieros».

Plaza-procedimiento número: 2020-145.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento: Contabilidad y Finanzas. Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Dirección Financiera.

Plaza-procedimiento número: 2020-146.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento: Contabilidad y Finanzas. Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Contabilidad directiva.

Plaza-procedimiento número: 2020-147.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva.

Departamento: Fisiatría y Enfermería.

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Localidad: Huesca.

Actividades docentes: Actividad Física y Poblaciones Específicas.

Plaza-procedimiento número: 2020-148.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Departamento: Arquitectura.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: EGA 3, EGA 5, Representación Gráfica del Patrimonio.

Plaza-procedimiento número: 2020-149.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111446

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Filología Inglesa. Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura Localidad: Zaragoza. Actividades docentes: Inglés Técnico y Traducción Audiovisual.

Plaza-procedimiento número: 2020-150.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Filología Inglesa. Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Gramática Inglesa II.

Plaza-procedimiento número: 2020-151.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Docencia de Física I y II para grados en Ingeniería.

Plaza-procedimiento número: 2020-152.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Departamento: Análisis Económico.

Centro: Facultad de Economía y Empresa Localidad: Zaragoza. Actividades docentes: Macroeconomía I y Macroeconomía II.

Plaza-procedimiento número: 2020-153.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Departamento: Análisis Económico. Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Econometría.

Plaza-procedimiento número: 2020-154.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 23 de noviembre de 2020.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación. Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Tecnologías de Fabricación Introducción a los sistemas de gestión.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111447

Plaza-procedimiento número: 2020-155.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Ingeniería de control. Robótica Industrial. Simulación de

Sistemas Dinámicos.

Plaza-procedimiento número: 2020-156.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Sistemas Automáticos, Ingeniería de Control, Diseño Electrónico y Control Avanzado.

Plaza-procedimiento número: 2020-157.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Lengua Española.

Departamento: Lingüística y Literatura Hispánicas.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Historia de la lengua española; El español de América.

Plaza-procedimiento número: 2020-158.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Informática Gráfica; Fotografía, composición y edición de imágenes; Fundamentos de informática.

Plaza-procedimiento número: 2020-159.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Lenguas y Sistemas Informáticos. Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: «Metodología ágiles y calidad» «Programación II» «Algorítmia Básica» del Grado en Ingeniería Informática.

Plaza-procedimiento número: 2020-160.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111448

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Ingeniería Mecánica.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Termodinámica Técnica y Fundamentos de Transmisión de

Calor- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática.

Plaza-procedimiento número: 2020-161.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Ingeniería Mecánica.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Termodinámica Técnica y Fundamentos de Transmisión de

Calor-Grado en Ingeniería Química.

Plaza-procedimiento número: 2020-162.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 23 de noviembre de 2020.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Ingeniería Mecánica.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Termodinámica Técnica y Fundamentos de Transmisión de

Calor. Grado en Ingeniería Mecánica.

Plaza-procedimiento número: 2020-163.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos.

Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Localidad: Huesca.

Actividades docentes: Hidráulica.

Plaza-procedimiento número: 2020-164.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 23 de noviembre de 2020.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Departamento: Ingeniería Mecánica.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Resistencia de Materiales.

Plaza-procedimiento número: 2020-165.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Departamento: Microbiología, Pediatría, Radiología y y Salud Pública.

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111449

Localidad: Huesca.

Actividades docentes: Bioestadística.

Plaza-procedimiento número: 2020-166.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Microbiología.

Departamento: Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.

Centro: Facultad de Ciencias.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Biotecnología microbiana, Ingeniería genética.

Plaza-procedimiento número: 2020-167.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Dirección y Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Economía Social y Cooperativismo.

Plaza-procedimiento número: 2020-168.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Dirección y Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Dirección Estratégica-Strategic Management.

Plaza-procedimiento número: 2020-169.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 18 de junio de 2019. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Periodismo.

Departamento: Unidad Predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Opinión pública y comunicación corporativa.

Plaza-procedimiento número: 2020-170.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Periodismo.

Departamento: Unidad Predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Historia del periodismo.

Plaza-procedimiento número: 2020-171.

Número de dotaciones: 1.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111450

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos.

Departamento: Arquitectura.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Proyectos Arquitectónicos 1 y Proyectos Arquitectónicos 2.

Plaza-procedimiento número: 2020-172.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Psicobiología. Departamento: Psicología y Sociología.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Localidad: Teruel.

Actividades docentes: Fundamentos psicobiológicos.

Plaza-procedimiento número: 2020-173.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Básica. Departamento: Psicología y Sociología.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Localidad: Teruel.

Actividades docentes: Psicología de la Atención, de la Percepción y de la Memoria.

Plaza-procedimiento número: 2020-174.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología y Sociología.

Centro: Facultad de Educación.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Psicopatología infantil y prácticas de atención a la diversidad en

Magisterio de Educación infantil.

Plaza-procedimiento número: 2020-175.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología y Sociología.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Localidad: Teruel.

Actividades docentes: Psicología del Desarrollo (26501) del grado en Magisterio en

Educación Infantil.

Plaza-procedimiento número: 2020-176.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Social. Departamento: Psicología y Sociología.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111451

Localidad: Teruel.

Actividades docentes: 26607 Sociología y Psicología Social de la Educación (Psicología social de la educación), Magisterio de Educación Primaria.

Plaza-procedimiento número: 2020-177.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Sanidad Animal. Departamento: Patología Animal.

Centro: Facultad de Veterinaria.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Histología y Anatomía Patológica.

Plaza-procedimiento número: 2020-178.

Número de dotaciones: 1.

Oferta empleo público BOA: 27 de julio de 2020. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Localidad: Zaragoza.

Actividades docentes: Asignaturas del área de Tecnologías del Medio Ambiente.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111452

ANEXO II

Modelo de currículo para los concursos de acceso por turno libre al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

DATOS		
Apellidos y Nombre		
DNI , Pasaporte o NIE		
Nacimiento: Provincia y Localidad		Fecha
Residencia: Provincia:	Localidad	C.P
Domicilio		Teléfono
Facultad o Escuela actual		
Departamento o Unidad docente actual		
Categoría actual como Profesor		
Hospital actual (**)		
Categoría asistencial actual (**)		
Nº de plaza-procedimiento		

CONTENIDO

- 1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
- 2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
- 3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización) (**).
- 4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).
- 5. Actividad asistencial desempeñada (**).
- 6. Actividad investigadora desempeñada.
- 7. Publicaciones, libros (*) (título, fecha de publicación, editorial).
- 8. Publicaciones, artículos (*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).
- 9. Otras publicaciones
- 10. Otros trabajos de investigación
- 11. Proyectos de investigación subvencionados.
- 12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
- 13. Patentes.
- 14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
- 15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).
- 16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
- 17. Actividad en empresas y profesión libre.
- 18. Otros méritos docentes o de investigación.
- 19. Otros méritos.
- (*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.
- (**) Solo Plazas Vinculadas.

Los méritos presentados son los únicos alegados por el concursante para su valoración y declara que son ciertos los datos que figuran en este curriculum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 1114

ANEXO III

Composición Comisiones de Selección

Plaza-procedimiento nº: 2020-133 Nº de dotaciones : 1 **Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: Análisis Matemático

Centro: Facultad de Ciencias

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Pedro José Miana Sanz	CU	Zaragoza
Secretario	Ana Peña Arenas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Mario Pérez Riera	TU	Zaragoza
Vocal 2	Eva Antonia Gallardo Gutiérrez	TU	Complutense de Madi

drid

Sevilla Vocal 3 Rafael Villa Caro TU

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Óscar Blasco de la Cruz	CU	Valencia
Secretario	Julio José Bernués Pardo	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Esteban Galé Gimeno	CU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Jesús Carro Rossell	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Carlos Pérez Moreno	CU	Sevilla

Plaza-procedimiento nº: 2020-134 Nº de dotaciones : 1 **Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: Arqueología Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	M. Isabel Fernández García	CU	Granada
Secretario	Elena María Maestro Zaldivar	TU	Zaragoza
Vocal 1	José María Rodanés Vicente	CU	Zaragoza
Vocal 2	M. Angeles Magallón Botaya	CU	Zaragoza
Vocal 3	José Beltrán Fortés	CU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis María Gutiérrez Soler	CU	Jaén
Secretario	Jesús Vicente Picazo Millán	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Mazo Perez	CU	Zaragoza
Vocal 2	María Isabel López García	TU	Málaga
Vocal 3	Maria del Pilar Corrales Aguilar	TU	Málaga

CU: Catedrático de Universidad

TU: Profesor Titular de Universidad PI: Profesor Investigador

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111454

Plaza-procedimiento nº: 2020-135 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

	JEAN .		
<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Víctor Viñals Yúfera	CU	Zaragoza
Secretario	Pablo Enrique Ibáñez Marín	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Luis Briz Velasco	TU	Zaragoza
Vocal 2	Hortensia Mecha López	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Gracia Ester Martín Garzón	TU	Almería

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	José Maria Llaberia Griño	CU	Politécnica de Cataluña
Secretario	Francisco José Martínez Domínguez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Javier Resano Ezcaray	TU	Zaragoza
Vocal 2	Teresa Monreal Arnal	TU	Politécnica de Cataluña
Vocal 3	Mª Ángeles González Navarro	TU	Málaga

Plaza-procedimiento nº: 2020-136 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Centro: Facultad de Veterinaria

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Jesús de la Osada García	CU	Zaragoza
Secretario	Marta María Martínez Júlvez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Catalina Picó Segura	CU	Illes Balears
Vocal 2	José Sánchez-Prieto Borja	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Concepción Aguilera García	CU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María Teresa Muiño Blanco	CU	Zaragoza
Secretario	Pedro José Iñarrea Lasheras	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Diez Dapena	CU	Córdoba
Vocal 2	Mª Pilar Iniesta Serrano	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Carmen Torres Manrique	CU	La Rioja

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111455

Plaza-procedimiento nº: 2020-137 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Alberto Angurel Lambán	CU	Zaragoza
Secretario	Miguel Castro Corella	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Antonieta Eugenia de A. Madre Sediles	s TU	Zaragoza
Vocal 2	Elena Martínez Fernández	INV	C.S.I.C.
Vocal 3	Andrés Emilio Sotelo Mieg	CU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	José Ignacio Peña Torre	CU	Zaragoza
Secretario	José Angel Pardo Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1	Mª Pilar Villar Castro	TU	Cádiz
Vocal 2	Paloma Fernández Sánchez	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Germán de la Fuente Leis	INV	C.S.I.C.

Plaza-procedimiento nº: 2020-138 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Ciencia de los materiales e Ingeniería Metalúrgica

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	José Ignacio Peña Torre	CU	Zaragoza
Secretario	Miguel Castro Corella	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Antonieta Eugenia de A. Madre Sediles	; TU	Zaragoza
Vocal 2	Elena Martínez Fernández	INV	C.S.I.C.
Vocal 3	Andrés Emilio Sotelo Mieg	CU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Alberto Angurel Lambán	CU	Zaragoza
Secretario	José Angel Pardo Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a Pilar Villar Castro	TU	Cádiz
Vocal 2	Paloma Fernández Sánchez	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Germán de la Fuente Leis	INV	C.S.I.C.

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111456

Plaza-procedimiento nº: 2020-139 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Eva María Martínez Salinas	CU	Zaragoza
Secretario	María Isabel Buil Carrasco	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Sesé Oliván	TU	Zaragoza
Vocal 2	Jesús Juan Cambra Fierro	CU	Pablo de Olavide
Vocal 3	María Victoria Bordonaba Juste	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Marta Pedraja Iglesias	CU	Zaragoza
Secretario	Laura Lucía Palacios	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Miguel Pina Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Rafael Bravo Gil	TU	Zaragoza
Vocal 3	Elena Fraj Andrés	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-140 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Xosé Soengas Pérez	CU	Santiago de Compostela
Secretario	Carmen María Marta Lazo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Vocal 2	Agustín García Matilla	CU	Valladolid
Vocal 3	Victoria Tur Viñes	TU	Alicante

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Jose Javier Marzal Felici	CU	Jaume I
Secretario	Begoña Pérez Calle	TU	Zaragoza
Vocal 1	Miguel Ángel Esteban Navarro	TU	Zaragoza
Vocal 2	Miguel de Aguilera Moyano	CU	Málaga
Vocal 3	Andreu Casero Ripollés	CU	Jaume I

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111457

Plaza-procedimiento nº: 2020-141 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Derecho Civil Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	María de los Ángeles Parra Lucán	CU	Zaragoza
Secretario	Aurelio Barrio Gallardo	TU	Zaragoza
Vocal 1	María del Carmen Bayod López	CU	Zaragoza
Vocal 2	José Ramón García Vicente	CU	Salamanca
Vocal 3	María José Vaquero Pinto	TU	Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Isaac José Tena Piazuelo	CU	Zaragoza
Secretario	Carlos Esteban Lalana del Castillo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Mª Elena Bellod Fdez. de Palencia	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Antonio Martín Pérez	TU	Salamanca
Vocal 3	Esther Torrelles Torrea	TU	Salamanca

Plaza-procedimiento nº: 2020-142 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Mª Carmen Peiró Velert	CU	Valencia
Secretario	Eduardo Generelo Lanaspa	TU	Zaragoza
Vocal 1	Javier Zaragoza Casterad	TU	Zaragoza
Vocal 2	Eva Sanz Arazuri	TU	La Rioja
Vocal 3	Francisco Javier Fernández Río	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Álvaro Sicilia Camacho	CU	Almería
Secretario	Francisco Pradas de la Fuente	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Rosario Romero Martín	TU	Zaragoza
Vocal 2	Damian Iglesias Gallego	TU	Extremadura
Vocal 3	Mª Josefa Camacho Miñano	TU	Complutense de Madrid

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111458

Plaza-procedimiento nº: 2020-143 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Economía Aplicada Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	María Dolores Gadea Rivas	CU	Zaragoza
Secretario	Jaime Jesus Sanau Villarroya	TU	Zaragoza
Vocal 1	Antonio Montañés Bernal	CU	Zaragoza
Vocal 2	María Cruz Navarro Pérez	TU	La Rioja
Vocal 3	Antonio Caparrós Ruiz	TU	Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Marcela Sabate Sort	CU	Zaragoza
Secretario	Sara María Barcenilla Visus	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Natividad Blasco de las Heras	CU	Zaragoza
Vocal 2	Cecilio Tamarit Escalona	CU	Valencia
Vocal 3	M.Amparo Camarero Olivas	CU	Jaume I

Plaza-procedimiento nº: 2020-144 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Lourdes Torres Pradas	CU	Zaragoza
Secretario	Maria Sagrario Vargas Magallón	TU	Zaragoza
Vocal 1	Isabel Marco Sanjuán	TU	Zaragoza
Vocal 2	Carlos Serrano Cinca	CU	Zaragoza
Vocal 3	Luis Alfonso Vicente Gimeno	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Vicente José Pina Martínez	CU	Zaragoza
Beatriz Cuéllar Fernández	TU	Zaragoza
Begoña Gutierrez Nieto	TU	Zaragoza
Jose Luis Sarto Marzal	TU	Zaragoza
José Basilio Acerete Gil	TU	Zaragoza
	Vicente José Pina Martínez Beatriz Cuéllar Fernández Begoña Gutierrez Nieto Jose Luis Sarto Marzal	Vicente José Pina Martínez Beatriz Cuéllar Fernández TU Begoña Gutierrez Nieto TU Jose Luis Sarto Marzal TU

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111459

Plaza-procedimiento nº: 2020-145 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Lourdes Torres Pradas	CU	Zaragoza
Secretario	Maria Sagrario Vargas Magallón	TU	Zaragoza
Vocal 1	Isabel Marco Sanjuán	TU	Zaragoza
Vocal 2	Carlos Serrano Cinca	CU	Zaragoza
Vocal 3	Luis Alfonso Vicente Gimeno	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Vicente José Pina Martínez	CU	Zaragoza
Beatriz Cuéllar Fernández	TU	Zaragoza
Begoña Gutierrez Nieto	TU	Zaragoza
Jose Luis Sarto Marzal	TU	Zaragoza
José Basilio Acerete Gil	TU	Zaragoza
	Vicente José Pina Martínez Beatriz Cuéllar Fernández Begoña Gutierrez Nieto Jose Luis Sarto Marzal	Vicente José Pina Martínez CU Beatriz Cuéllar Fernández TU Begoña Gutierrez Nieto TU Jose Luis Sarto Marzal TU

Plaza-procedimiento nº: 2020-146 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	José Mariano Moneva Abadía	CU	Zaragoza
Secretario	Eduardo Hilario Ortas Fredes	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Pilar Portillo Tarragona	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fernando Llena Macarulla	TU	Zaragoza
Vocal 3	Begoña Gutierrez Nieto	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	José Antonio Laínez Gadea	CU	Zaragoza
Secretario	Susana Callao Gastón	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Ignacio Jarne Jarne	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana José Bellostas Perezgrueso	TU	Zaragoza
Vocal 3	Ana María Yetano Sánchez de Muniaín	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111460

Plaza-procedimiento nº: 2020-147 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	José Antonio Casajús Mallén	CU	Zaragoza
Secretario	Germán Vicente Rodríguez	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Marcela González Gross	CU	Politécnica de Madrid
Vocal 2	Ignacio Ara Royo	CU	Castilla la Mancha
Vocal 3	Cecilia Dorado García	CU	Las Palmas de Gran Canaria

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Alejandro Legaz Arrese	TU	Zaragoza
Secretario	Nuria Garatachea Vallejo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ricardo Mora Rodríguez	CU	Castilla la Mancha
Vocal 2	Jorge Pérez Gómez	TU	Extremadura
Vocal 3	Pedro José Benito Peinado	TU	Politécnica de Madrid

Plaza-procedimiento nº: 2020-148 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Jorge Llopis Verdú	CU	Politécnica de Valencia
Secretario	Luis Agustín Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Aurelio Vallespín Muniesa	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana María Torres Barchino	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3	María Jesús Muñoz Pardo	TU	Politécnica de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Eduardo Carazo Lefort	CU	Valladolid
Secretario	Mª Belinda López Mesa	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Labarta Aizpún	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ernesto Redondo Domínguez	TU	Politécnica de Catalunya
Vocal 3	Marina Sender Contell	TU	Politécnica de Valencia

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111461

Plaza-procedimiento nº: 2020-149 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Filología Inglesa Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Ramón Plo Alastrué	CU	Zaragoza
Secretario	M ^a Pilar Mur Dueñas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ana María Hornero Corisco	TU	Zaragoza
Vocal 2	Juan José Martínez Sierra	TU	Valencia
Vocal 3	Noa Talaván Zanon	TU	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	María Carmen Pérez-Llantada Auria	CU	Zaragoza
Secretario	María Rosa Lorés Sanz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Isabel Clara María Pilar Corona Marzol	TU	Zaragoza
Vocal 2	Vicente E. Llacer Llorca	CU	Valencia
Vocal 3	M. Ángeles Ruiz Moneva	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-150 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Filología Inglesa Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

COMISION ITTULAR			
<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Ramón Plo Alastrué	CU	Zaragoza
Secretario	Silvia Murillo Ornat	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Rosa Lorés Sanz	TU	Zaragoza
Vocal 2	Francisca A. Suau Jiménez	TU	Valencia
Vocal 3	Miguel Francisco Ruiz Garrido	TU	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María Carmen Pérez-Llantada Auria	CU	Zaragoza
Secretario	Isabel Clara María Pilar Corona Marzol	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ignacio Guillén Galve	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Lluïsa Gea Valor	TU	Valencia
Vocal 3	M ^a Pilar Mur Dueñas	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111462

Plaza-procedimiento nº: 2020-151 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Física Aplicada Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Rafael Alonso Esteban	CU	Zaragoza
Secretario	María Nieves Andrés Gimeno	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro Jesús Martínez Ovejas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fernando Blesa Moreno	TU	Zaragoza
Vocal 3	Virginia Raquel Palero Díaz	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan Antonio Vallés Brau	CU	Zaragoza
Secretario	Jesús Atencia Carrizo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Jesús Mario Subías Domingo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Begoña Hernández Salueña	TU	Pública de Navarra
Vocal 3	Estíbaliz Apiñaniz Fernández de Larrinoa	TU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2020-152 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	María Rosa Duarte Pac	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Bielsa Callau	TU	Zaragoza
Vocal 1	M ^a . Isabel Ayuda Bosque	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fernando Pueyo Baldellou	TU	Zaragoza
Vocal 3	Monia Ben-Kaabia Ben-Kaabia	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Fernando Sanz Gracia	CU	Zaragoza
Secretario	Jesús Serafín Clemente López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rafael González Val	TU	Zaragoza
Vocal 2	Inmaculada García Mainar	TU	Zaragoza
Vocal 3	María Elena Calvo Calzada	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111463

Plaza-procedimiento nº: 2020-153 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisco Javier Trivez Bielsa	CU	Zaragoza
Secretario	María Rosa Duarte Pac	CU	Zaragoza
Vocal 1	Luisa Irene Olloqui Cuartero	TU	Zaragoza
Vocal 2	M ^a . Isabel Ayuda Bosque	TU	Zaragoza
Vocal 3	Inmaculada García Mainar	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Antonio Montañés Bernal	CU	Zaragoza
Secretario	Fernando Sanz Gracia	CU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro García Castrillo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Yolanda Martínez Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 3	Gemma Larramona Ballarín	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-154 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan José Aguilar Martín	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Santolaria Mazo	CU	Zaragoza
Vocal 1	Joaquín Barreiro García	TU	León
Vocal 2	Cristina González Gaya	TU	U.N.E.D.
Vocal 3	Gonzalo Valiño Riestra	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	M. Rosario Domingo Navas	CU	U.N.E.D.
Secretario	José Antonio Yagüe Fabra	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eduardo Cuesta González	CU	Oviedo
Vocal 2	Miguel Ángel Lope Domingo	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Antonio Álbajez García	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad CEU: Catedrático de Escuela Universitaria TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111464

Plaza-procedimiento nº: 2020-155 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Enrique Teruel Doñate	CU	Zaragoza
Secretario	Eduardo Gil Herrando	TU	Zaragoza
Vocal 1	Gonzalo López Nicolás	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Guinaldo Losada	TU	U.N.E.D.
Vocal 3	Fernando Torres Medina	CU	Alicante

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Carlos Sagüés Blázquiz	CU	Zaragoza
Secretario	Ana Cristina Murillo Arnal	TU	Zaragoza
Vocal 1	Luis Enrique Montano Gella	CU	Zaragoza
Vocal 2	Dolores Blanco Rojas	TU	Carlos III de Madrio
Vocal 3	Cristian Mahulea	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-156 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Carlos Sagüés Blázquiz	CU	Zaragoza
Secretario	Ana Cristina Murillo Arnal	TU	Zaragoza
Vocal 1	Cristian Mahulea	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fernando Caballero Benítez	TU	Sevilla
Vocal 3	Oscar Reinoso García	CU	Miguel Hernández

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Enrique Montano Gella	CU	Zaragoza
Secretario	Eduardo Gil Herrando	TU	Zaragoza
Vocal 1	Enrique Teruel Doñate	CU	Zaragoza
Vocal 2	Itziar Cabanes Axpe	TU	País Vasco
Vocal 3	Gonzalo López Nicolás	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111465

Plaza-procedimiento nº: 2020-157 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Lengua Española Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Eva María Bravo García	CU	Sevilla
Secretario	María Luisa Arnal Purroy	TU	Zaragoza
Vocal 1	Rosa María Castañer Martín	TU	Zaragoza
Vocal 2	Javier Medina López	CU	La Laguna

Vocal 3 Azucena Palacios Alcaine CU Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Ambrosio Miguel Calderón Campos	CU	Granada
Secretario	David Serrano Dolader	TU	Zaragoza
Vocal 1	Vicente Lagüéns Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Manuel Carriscondo Esquivel	CU	Málaga
Vocal 3	Ana Serradilla Castaño	TU	Autónoma de Madrid

Plaza-procedimiento nº: 2020-158 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisco José Serón Arbeloa	CU	Zaragoza
Secretario	Sandra Silvia Baldassarri	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eva Cerezo Bagdasari	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Angel Bañares Bañares	TU	Zaragoza
Vocal 3	Miguel Chover Selles	CU	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Elvira Mayordomo Cámara	CU	Zaragoza
Secretario	Rubén Bejar Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro Javier Álvarez Pérez-Aradros	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Javier Merseguer Hernáiz	TU	Zaragoza
Vocal 3	Javier Lacasta Miguel	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111466

Plaza-procedimiento nº: 2020-159 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Lenguas y Sistemas Informáticos

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Elvira Mayordomo Cámara	CU	Zaragoza
Secretario	Rubén Bejar Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro Javier Álvarez Pérez-Aradros	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Javier Merseguer Hernáiz	TU	Zaragoza

CU Politécnica de Valencia Vocal 3 José Hilario Canós Cerdá

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisco José Serón Arbeloa	CU	Zaragoza
Secretario	Sandra Silvia Baldassarri	TU	Zaragoza
Vocal 1	Eva Cerezo Bagdasari	TU	Zaragoza
Vocal 2	José Angel Bañares Bañares	TU	Zaragoza
Vocal 3	María Carmon Ponadós Gramago	TU	Politécnica de Vale

María Carmen Penadés Gramage

Plaza-procedimiento nº: 2020-160 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis María Serra de Renobales	CU	Zaragoza
Secretario	Francisco Javier Uche Marcuello	CU	Zaragoza
Vocal 1	María Belén Zalba Nonay	TU	Zaragoza
Vocal 2	Amaya Martínez Gracía	TU	Zaragoza
Vocal 3	Eva Llera Sastresa	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Miguel Romeo Giménez	CU	Zaragoza
Secretario	Luis Ignacio Diez Pinilla	CU	Zaragoza
Vocal 1	Ana Lázaro Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Sergio Usón Gil	TU	Zaragoza
Vocal 3	Antonia Gil Martínez	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad CEU: Catedrático de Escuela Universitaria TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111467

Plaza-procedimiento nº: 2020-161 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Mª Carmen Martín González	CU	Valladolid
Secretario	Sergio Usón Gil	TU	Zaragoza
Vocal 1	Francisco Javier Uche Marcuello	CU	Zaragoza
Vocal 2	Antonia Gil Martínez	TU	Zaragoza

Vocal 3 María Desamparados Ribes Greus CU Politécnica de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Ignacio Diez Pinilla	CU	Zaragoza
Secretario	Francisco Javier Royo Herrer	TU	Zaragoza
Vocal 1	Luis Miguel Romeo Giménez	CU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Lázaro Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 3	Lourdes García Rodríguez	CU	Sevilla

Plaza-procedimiento nº: 2020-162 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Luis Ignacio Diez Pinilla	CU	Zaragoza
Secretario	Eva Llera Sastresa	TU	Zaragoza
Vocal 1	Luis Miguel Romeo Giménez	CU	Zaragoza
Vocal 2	José María Marín Herrero	TU	Zaragoza
Vocal 3	Amaya Martínez Gracía	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisco Javier Uche Marcuello	CU	Zaragoza
Secretario	Sergio Usón Gil	TU	Zaragoza
Vocal 1	Antonia Gil Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Fco. Javier Collado Giménez	TU	Zaragoza
Vocal 3	Inmaculada Concepción Arauzo Pelet	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111468

Plaza-procedimiento nº: 2020-163 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos Centro: Escuela Politécnica Superior de Huesca

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Norberto Fueyo Díaz	CU	Zaragoza
Secretario	Javier Murillo Castarlenas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ricardo Aliod Sebastián	TU	Zaragoza
Vocal 2	Pilar Brufau García	TU	Zaragoza
Vocal 3	Valvanera Zapata Ruiz	CT	EEAD-CSIC

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Javier Manuel Ballester Castañer	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Ángel Barroso Estébanez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Javier Amadeo Blasco Alberto	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Victoria López Sánchez	CT	CSIC-EEAD
Vocal 3	María Pilar García Navarro	CU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-164 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María Begoña Calvo Calzada	CU	Zaragoza
Secretario	José David Bel Cacho	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Jesús Lamela Rey	TU	Oviedo
Vocal 2	Estefanía Peña Baquedano	CU	Zaragoza
Vocal 3	Mauro Malve	TU	Pública de Navarra

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Miguel Angel Martínez Barca	CU	Zaragoza
Secretario	José Antonio Bea Cascarosa	TU	Zaragoza
Vocal 1	Iciar Alfaro Ruiz	TU	Zaragoza
Vocal 2	María de los Ángeles Pérez Ansón	CU	Zaragoza
Vocal 3	José Antonio Sanz Herrera	TU	Sevilla

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111469

Plaza-procedimiento nº: 2020-165 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisca Rius Díaz	CU	Málaga
Secretario	Encarnación Rubio Aranda	TU	Zaragoza
Vocal 1	María José Rabanaque Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Juan Polo Padillo	TU	Sevilla
Vocal 3	Carlos Ascaso Terren	TU	Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan Ramón Lacalle Remigio	CU	Sevilla
Secretario	Carlos Aibar Remón	TU	Zaragoza
Vocal 1	María José Iglesias Gozalo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Ana Leocadia Fernández Palacín	TU	Sevilla
Vocal 3	Jaume Canela Soler	TU	Barcelona

Plaza-procedimiento nº: 2020-166 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Microbiología Centro: Facultad de Ciencias

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Carlos Martín Montañés	CU	Zaragoza
Secretario	José Antonio Aínsa Claver	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Isabel Otal Gil	TU	Zaragoza
Vocal 2	Juan María García Lobo	CU	Cantabria
\/I0		CII	Autónoma de Mad

Vocal 3 María Jesús García García CU Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Francisco Javier Castillo García	CU	Zaragoza
Secretario	Rafael Benito Ruesca	CU	Zaragoza
Vocal 1	Cristina Pilar Seral García	TU	Zaragoza
Vocal 2	Víctor Jiménez Cid	CU	Complutense de Madrid
Vocal 3	Cristina Solano Goñi	TU	Pública de Navarra

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111470

Plaza-procedimiento nº: 2020-167 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Organización de Empresas

Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María del Carmen Marcuello Servós	CU	Zaragoza
Secretario	Ana Isabel Gil Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 1	Marta Fernández Olmos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Jorge Rosell Martínez	TU	Zaragoza
Vocal 3	Víctor Raúl Serrano Lázaro	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Manuel Antonio Espitia Escuer	CU	Zaragoza
Secretario	Nuria Alcalde Fradejas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro Sánchez Sellero	TU	Zaragoza
Vocal 2	Raquel Ortega Lapiedra	TU	Zaragoza
Vocal 3	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza

Plaza-procedimiento nº: 2020-168 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Organización de Empresas Centro: Facultad de Economía y Empresa

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Lucio Fuentelsaz Lamata	CU	Zaragoza
Secretario	Juan Pablo Maicas López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Víctor Raúl Serrano Lázaro	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Luisa Ramírez Alesón	CU	Zaragoza
Vocal 3	Concepción Garcés Ayerbe	CU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María del Carmen Marcuello Servós	CU	Zaragoza
Secretario	Lucía Isabel García Cebrián	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza
Vocal 2	Manuela Pérez Pérez	CU	Zaragoza
Vocal 3	Nuria Alcalde Fradejas	TU	Zaragoza

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111471

Plaza-procedimiento nº: 2020-169 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Periodismo Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

COMISION THOLAN				
<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>	
Presidente	Ramón Reig García	CU	Sevilla	
Secretario	Carmen María Marta Lazo	TU	Zaragoza	
Vocal 1	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza	
Vocal 2	Carlos José Elías Pérez	CU	Carlos III de Madrid	
Vocal 3	María Antonia Paz Rebollo	CU	Complutense de Madrid	

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Salomé Berrocal Gonzalo	CU	Valladolid
Secretario	Miguel Ángel Esteban Navarro	TU	Zaragoza
Vocal 1	Begoña Pérez Calle	TU	Zaragoza
Vocal 2	Pastora Moreno Espinosa	CU	Sevilla
Vocal 3	María José Cantalapiedra González	TU	País Vasco

Plaza-procedimiento nº: 2020-170 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Periodismo Centro: Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN TITULAR

Cargo Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente Andreu Casero Ripollés	CU	Jaume I
Secretario Carmen María Marta Lazo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Dolors Palau Sampio	TU	Valencia
Vocal 2 Berta García Orosa	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3 Juan Francisco Gutiérrez Lozano	TU	Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Xosé López García	CU	Santiago de Compostela
Secretario	Miguel Ángel Esteban Navarro	TU	Zaragoza
Vocal 1	Mª Pilar Salomón Chéliz Pablo	TU	Zaragoza
Vocal 2	López Rabadán	TU	Jaume I
Vocal 3	María del Mar García Gordillo	TU	Sevilla

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111472

Plaza-procedimiento nº: 2020-171 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Elisa Valero Ramos	CU	Granada
Secretario	José Ignacio Bergera Serrano	TU	Zaragoza
Vocal 1	Carlos Labarta Aizpún	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Paloma Gil Giménez	TU	Valladolid
Vocal 3	Fernando Zaparaín Hernández	TU	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Julio Grijalba Bengoetxea	CU	Valladolid
Secretario	Carmen Díez Medina	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ricardo Sánchez Lampreave	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Josefa González Cubero	TU	Valladolid
Vocal 3	José Luis Daroca Bruño	TU	Sevilla

Plaza-procedimiento nº: 2020-172 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Psicobiología

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Alicia Salvador Fernandez-Montejo	CU	Valencia
Secretario	Magdalena Méndez López	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Esperanza González Bono	CU	Valencia
Vocal 3	Fernando Díaz Fernández	CU	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Concepcion Vinader Caerols	CU	Valencia
Secretario	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Santiago Monleon Verdu	TU	Valencia
Vocal 3	José Manuel Cimadevilla Redondo	CU	Almería

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111473

Plaza-procedimiento nº: 2020-173 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Psicología Básica

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Mariano Chóliz Montañés	CU	Valencia
Secretario	Yolanda López del Hoyo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Ginesa López Crespo	TU	Zaragoza
Vocal 2	Pedro Raúl Montoro Martínez	TU	U.N.E.D.
Vocal 3	Pilar Tejero Gimeno	TU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Ricardo Pellon Suarez de Puga	CU	U.N.E.D.
Secretario	Magdalena Méndez López	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal 2	Mª Teresa Cortés Tomás	TU	Valencia
Vocal 3	Vavior Porrás Hornándoz	TU	Autónoma de Barce

Vocal 3 Xavier Borrás Hernández TU Autónoma de Barcelona

Plaza-procedimiento nº: 2020-174 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Centro: Facultad de Educación

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Miguel Ángel Carbonero Martín	CU	Valladolid
Secretario	Elena Escolano Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Pedro Allueva Torres	TU	Zaragoza
Vocal 2	Maria Luisa Bermejo García	TU	Extremadura
Vocal 3	Eloisa Julia Guerrero Barona	TU	Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan Luis Castejón Costa	CU	Alicante
Secretario	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Jerónimo Javier González Bernal	TU	Burgos
Vocal 3	David Cantón Cortés	TU	Málaga

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 111474

Plaza-procedimiento nº: 2020-175 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ileana Enesco Arana	CU	Complutense de Madrid
Secretario	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 2	Carles Rostan Sánchez	TU	Girona
Vocal 3	Daniel Adrover Roig	TU	Illes Balears

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Rafael García Ros	CU	Valencia
Secretario	Ginesa López Crespo	TU	Zaragoza
Vocal 1	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal 2	Estefanía Estévez López	TU	Miguel Hernández
Vocal 3	Carlos Hernández Blasi	TU	Jaume I

Plaza-procedimiento nº: 2020-176 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Psicología Social

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Nombre y apellidos

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	Cuerpo	<u>Universidad</u>
Presidente	Jose Antonio Corraliza Rodríguez	CU	Autónoma de Madrid
Secretario	Ángel Castro Vázquez	TU	Zaragoza
Vocal 1	Marta Gil Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 2	Carmen Tabernero Urbieta	CU	Salamanca
Vocal 3	Enric Pol Urrutia	CU	Barcelona

Universidad

Cuerpo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>

Presidente	Ángel Barrasa Notario	CU	Zaragoza
Secretario	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal 1	Magdalena Méndez López	TU	Zaragoza
Vocal 2	María Juana Amérigo Cuervo-Arango	CU	Castilla la Mancha
Vocal 3	Bernardo Hernández Ruiz	CU	La Laguna

cve: BOE-A-2020-15700 Verificable en https://www.boe.es

CU: Catedrático de Universidad
CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 1114

Plaza-procedimiento nº: 2020-177 Nº de dotaciones : 1 **Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: Sanidad Animal Centro: Facultad de Veterinaria

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Valentín Pérez Pérez	CU	León
Secretario	Miguel Ángel Peribáñez López	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Monserrat Antonia Barberán Pelegrín	TU	Zaragoza
Vocal 2	Maria Isabel Quiroga Berdeal	TU	Lugo
Vocal 3	Ma Carmen Ferreras Estrada	TU	León

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Javier Lucientes Curdi	CU	Zaragoza
Secretario	María Jesús Gracia Salinas	TU	Zaragoza
Vocal 1	José Antonio García de Jalón Ciércoles	TU	Zaragoza
Vocal 2	Raúl Carlos Mainar Jaime	TU	Zaragoza
Vocal 3	Juan Francisco García Marín	CU	León

Plaza-procedimiento nº: 2020-178 Nº de dotaciones : 1 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	María Ujué Alzueta Anía	CU	Zaragoza
Secretario	María Benita Murillo Esteban	TU	Zaragoza
Vocal 1	María Peña Ormad Melero	CU	Zaragoza
Vocal 2	Francisco Javier García Labiano	INV	C.S.I.C.
Vocal 3	Luis Francisco De Diego Poza	INV	C.S.I.C.

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	Nombre y apellidos	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Rafael Bilbao Duñabeitia	CU	Zaragoza
Secretario	Rosa Mosteo Abad	TU	Zaragoza
Vocal 1	Judit Sarasa Alonso	TU	Zaragoza
Vocal 2	Rosa Pilar Matute Najarro	TU	Zaragoza
Vocal 3	Ramón Murillo Villuendas	INV	C.S.I.C.

CU: Catedrático de Universidad CEU: Catedrático de Escuela Universitaria

TU: Profesor Titular de Universidad

PI: Profesor Investigador

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X